



El presente número de *Revista IDELCOOP* hace foco en diversos aspectos concretos de la vida de las cooperativas, abordando análisis de dimensiones poco visitadas que permiten hacer visibles problemáticas ligadas a temas legales, a historias de esforzada construcción de estas experiencias, a los procesos de trabajo y relaciones laborales, y al vínculo con el mercado.

En este sentido, se recorren tópicos de vigencia y urgencia en tiempos históricos de avances restauradores neoliberales, neocoloniales y neoconservadores. Tiempos turbulentos y en disputa, desde luego, en los cuales tales ensayos restauradores a favor del interés de minorías poderosas se ven resistidos por fuerzas democráticas y de inspiración emancipadora dentro de las cuales se ubica el cooperativismo transformador .

Se trata de cuestiones que nacen de los desafíos diarios de las experiencias fundadas en la solidaridad y que tienen como punto de partida necesidades reales de la población que se organiza e intenta generar alternativas a las soluciones mercantiles.

Por caso, en el marco de un modelo de desarrollo fundado en la expansión de los agronegocios, la Revista expone (y contrapone) la valiosa experiencia de la agricultura familiar fundada en los principios de la

economía social y solidaria de COOPOP – Cooperativa de producción agropecuaria rionegrina.

Otro elemento explorado refiere a la forma jurídica que pueden adoptar las empresas recuperadas, mediante el análisis de las opciones de asociación civil sin fines de lucro o cooperativa, disyuntiva que es abordada a partir de la comparación de dos experiencias concretas.

Un tercer tema es el de la conflictividad del trabajo en una empresa recuperada. Tal problemática constituye una prueba de primer orden en materia de relaciones laborales en el interior de la entidad solidaria, que debe resolver la complejidad del funcionamiento de una empresa de naturaleza diferente a una organizada en función de la jerarquía y con objetivos lucrativos.

En otro orden, la perspectiva latinoamericana se hace presente una vez más en este número. Uno de los artículos está referido a la historia del movimiento cooperativo mexicano en Quintana Roo, y presenta la situación de las organizaciones a más de cuarenta años de su fomento inicial por parte del Estado. El análisis se realiza bajo la perspectiva cualitativa, a través de narrativas que nos permiten establecer la situación actual del movimiento.

Otro aporte al conocimiento del cooperativismo latinoamericano se plasma en un artículo que analiza las políticas públicas de fomento de las empresas cooperativas en Colombia a lo largo del siglo XX.

También se podrá explorar en esta edición de nuestra Revista un tema que tiene que ver con la incorporación, en las agendas de gobiernos populares de las últimas décadas, de la promoción de cooperativas a partir de programas sociales. Nuevos y masivos modos de expansión del cooperativismo promovido, organizado y sostenido desde el Estado ameritan un balance de época que dé cuenta de los alcances y límites de esas políticas públicas.

En la sección “Experiencias y Prácticas”, se incluyen entrevistas a referentes de tres cooperativas de distinta índole. Una es Julia Cófreces, presidenta de la cooperativa de trabajo 27 de Octubre, que se ocupa de la formación para el mundo del trabajo y la construcción, invitada a pensar los desafíos del cooperativismo hoy, en especial frente a la propuesta del emprendedurismo sostenida por posiciones neoliberales.

En otra entrevista, Carlos Benítez, presidente de la cooperativa de consumo y vivienda Quilmes Ltda., ubicada en Ezpeleta, reconstruye las tres décadas de historia de la entidad. Se trata de una cooperativa que desplegó

tempranamente y de manera consecuente los principios de democracia y eficiencia, un caso excepcional de cooperativismo de vivienda.

Otra experiencia que pretendemos visibilizar y estudiar es la de la cooperativa Por Más Tiempo Argentino, de los trabajadores del diario *Tiempo Argentino*, que lleva más de un año de intenso esfuerzo tras el vaciamiento de la empresa por parte de sus dueños anteriores.

En la sección "Educación y Cooperativismo", se recupera una intervención destinada a dirigentes cooperativos abocados al trabajo educativo. Se trata de un análisis de coyuntura que sintetiza los elementos de época entre los cuales el movimiento cooperativo se mueve, y que lo obligan a superar nuevos desafíos y profundizar sus construcciones culturales, económicas y políticas. El enfoque no se circunscribe a una (necesaria) visión del mundo de hoy, sino que intenta dar herramientas metodológicas y pedagógicas para recrear un análisis de este tipo. Y lo hace en el marco de una tarea pedagógica y política de los responsables de Educación dentro de una cooperativa de gran tamaño como es el Banco Credicoop.

En la sección "Normativa", se trabaja la delicada cuestión de la retribución a asociadas y asociados en las cooperativas de trabajo, así como el respaldo documental necesario para echar luz en la materia.

En "Reseñas" se analiza el libro *Saberes recuperados: herramientas para la Autogestión*, de Julián Rebón, Santiago Iorio, Denise Kasparian, Rodrigo Salgado y colaboradores, fruto de un trabajo asociativo y autogestionado en el ámbito del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas (OSERA) del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Finalmente, se incorporan pronunciamientos oficiales del IMFC y de Cooperar, referidos a tres cuestiones de gran relevancia para las y los cooperativistas.

En tiempos en los cuales la soberanía de nuestros países se ve avasallada por el capital financiero internacional, el pronunciamiento del IMFC por el 201° Aniversario de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata resulta una necesaria definición de principios de nuestro Movimiento.

En segundo término, el Movimiento de Mujeres por el derecho a la igualdad y el reconocimiento ha recogido un valioso compromiso institucional de Cooperar que se expresó en el Pacto Cooperativo por la No Violencia de Género. Elaborado a raíz de una propuesta de la Secre-

taría de Género de Cooperar, sienta las bases para avanzar en un proceso de revisión de las prácticas cotidianas para la eliminación de toda expresión de violencia de género en nuestras entidades solidarias.

El tercer documento es la Declaración del IMFC “Un clamor por la vida”, publicado a un mes de la desaparición forzada de Santiago Maldonado. Esta situación es el punto de mayor gravedad en los casi dos años de gobierno de Cambiemos, y un balance de lo ocurrido deja planteado el delicado problema sobre el papel del Estado como garante último de los derechos humanos.

Las respuestas represivas del gobierno como modo de gestión del conflicto social, iniciadas con la represión de los trabajadores de Cuesta Roja en diciembre de 2015, y sucesivos hechos del mismo tenor, han tenido los puntos más álgidos en la detención arbitraria de Milagro Sala y en la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

Dichas señales ponen al Estado de Derecho en situación crítica. Así lo denunciaron organismos de derechos humanos nacionales e instancias internacionales como Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El plan económico se desplegó a través de medidas que han generado un indudable impacto negativo en términos productivos y sociales. Los indicadores muestran el raquítico crecimiento de la producción de riqueza nacional (estamos, en octubre de 2017, con un producto prácticamente igual al de 2015), la caída sostenida del consumo, el cierre masivo de pymes, el incremento en la brecha de la desigualdad y la transferencia de riqueza a los sectores más ricos. A esto se suma un endeudamiento nacional inédito por su magnitud y velocidad.

El escenario planteado en el plano social y productivo, así como el riesgo creciente de pérdida de las libertades civiles, interpela al movimiento cooperativo a fortalecerse tanto en su dimensión productiva de bienes y servicios, como en la cultural, y denunciar un proyecto civilizatorio radicalmente injusto frente al cual hay que anteponer un mundo de igualdad y emancipación sin exclusivismos ni exclusiones.

*Revista Idelcoop*, una vez más, apuesta a contribuir a estos objetivos.

---